

**RUTA ECOLÓGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO  
EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT / CUNDINAMARCA**

**CATALINA LIZETH RODRIGUEZ OLAYA**

**COD: 392218223**

**YERSON RONALDO RIVAS RUIZ**

**COD: 392218222**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
GIRARDOT  
2020**

**RUTA ECOLÓGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO  
EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT / CUNDINAMARCA**

**CATALINA LIZETH RODRIGUEZ OLAYA**

**COD: 392218223**

**YERSON RONALDO RIVAS RUIZ**

**COD: 392218222**

**PROYECTO DE GRADO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA  
GIRARDOT  
2020**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado especialmente a nuestros docentes por habernos brindado sus conocimientos para llevar a cabo la realización de este proyecto, a todas las personas que han sido nuestro apoyo como son: padres, a mi hijo, familiares y amigos que nos aportaron en el transcurso de nuestra carrera la información adecuada y acorde de esta investigación. – “Catalina Lizeth Rodríguez Olaya”

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios quien supo guiarnos por el buen camino, dándonos fuerzas para seguir adelante y no rendirnos, enseñándonos que nunca se debe de desfallecer en el intento, a mis padres quienes por ellos hoy estoy haciendo este trabajo, por su apoyo, consejos, comprensión, amor ayuda en los momentos difíciles, porque son mi motor de motivación para salir adelante, y luego a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que este trabajo se realice, también a mis compañeros que me apoyaron y me permitieron entrar en sus vida durante estos 3 años de convivir dentro del salón de clase. – “Yerson Ronaldo Rivas Ruiz”

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto. Gracias a la vida porque cada día me demuestro lo hermosa que es la vida y lo justa que puede llegar a ser; gracias a mi familia por permitirme cumplir con excelencia en el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día. No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a mis maestros por sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo. – “Catalina Lizeth Rodríguez Olaya”

En primer lugar quiero agradecer a Dios por darnos la sabiduría necesaria para terminar nuestro trabajo de grado, a mis padres por acompañarme durante este proceso de aprendizaje, a mi directora de trabajo Diana María Lozano, que sin su ayuda y conocimiento no hubiese sido posible realizar este proyecto, también le doy gracias a la secretaria Camila Sánchez por su amabilidad por estar siempre dispuesta a ayudarnos, agradezco mucho a mis maestros, mis compañeros y a la misma Universidad, por brindarme el espacio necesario para desarrollarme como estudiante, gracias Dios por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en la realización de este trabajo de grado. – “Yerson Ronaldo Rivas Ruiz”

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	5
1. TITULO	6
2. AREA, LINEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACION	7
3. PROBLEMA DE INVESTIGACION	8
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
4. OBJETIVOS	10
4.1 OBJETIVO GENERAL	10
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5. JUSTIFICACIÓN	11
6. MARCO REFERENCIAL	13
6.1 MARCO TEORICO	13
6.2 MARCO LEGAL	15
6.3 MARCO CONCEPTUAL	20
6.4 MARCO GEOGRÁFICO	21
7. DISEÑO METODOLOGICO	22
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	22
7.2 TECNICAS DE INVESTIGACION	23

7.2.1. REVISION DOCUMENTAL	23
7.2.2 ENCUESTA	24
7.2.3 FOLLETO	29
7.2.4 INVENTARIO DE AVISTAMIENTO DE AVES	31
7.2.5 DISEÑO Y PROMOCION DE LA RUTA ECOLOGICA	38
9. CRONOGRAMA	43
10. CONCLUSIONES	44
11. RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFIA	46
ANEXO	48

## INTRODUCCIÓN

En el contexto actual el desarrollo de los sitios turísticos ha pasado a ocupar un espacio importante como alternativa para enfrentar la necesidad de renovación de las economías de los países, territorios y comunidades, con vistas a asegurar un crecimiento sostenible, donde se pueda combinar el desarrollo económico con la preservación de la identidad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Estas nuevas motivaciones han incentivado no a ofrecer más productos, sino a brindar lugares innovadores que aporten nuevas posibilidades de consumo, lo que asume una concepción que ha de comprender las nuevas necesidades de la demanda, que conllevan a desarrollar un turismo de calidad, activo, diversificado y responsable

Una de las maneras que más ha contribuido a acercar la oferta de lugares turísticos a las necesidades de los clientes ha sido la de potenciar el desarrollo de los destinos a través de incentivar una ruta turística de diversa índole, en la que se integran los atractivos existentes en una determinada zona o región. Entre otros aspectos, la geografía natural, el paisaje, valores históricos y culturales, el quehacer económico, estilos de vida. Todo ello conforma un producto con alto valor agregado para los turistas y factores económico-social que intervienen.

El lugar turístico, como respuesta al arribo por primera vez a la ciudad de las acacias con turistas interesados en los atractivos naturales de zona acelera el cumplimiento de este objetivo, de abrir las puertas a la posibilidad de desarrollar impulsar un sitio turístico que no habían sido considerados, aun cuando poseen variados atractivos y en ocasiones incluso cuentan con las infraestructuras insuficientes para potenciar sus recursos naturales y culturales.

## **1. TÍTULO**

RUTA ECOLOGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO  
EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT / CUNDINAMARCA



## 2 ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

### 2.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El área de investigación, el Consejo de Facultad aprobó las áreas y líneas de investigación (Acta N° 009 del 17 de agosto de 2016) que guiarán todo el proceso de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables derivadas de la línea Institucional: Pensamiento y Organizaciones. Todas ellas bajo el firme propósito de apoyar el desarrollo económico, político, cultural y social del departamento de Cundinamarca y de Colombia en general, tal como lo demanda el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Facultad y de Programa, para lo cual se acoge al área de Turismo y Sociedad

### 2.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La línea de investigación se encuentra establecido; Acta N° 009 del 17 de agosto de 2016 de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables del programa Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la Universidad de Cundinamarca, para lo cual se acoge a la línea denominada: Identidad Cultura y Sociedad.

### 2.3 PROGRAMA ACADÉMICO

La realización de trabajo de grado denominado **RUTA ECOLOGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT / CUNDINAMARCA** se encuentra adscrito al programa de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la Universidad de Cundinamarca, seccional Girardot.

### **3. PROBLEMA DE INVESTIGACION**

#### **3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Da la iniciativa de realizar una ruta ecológica a impulsar e incentivar a los ciudadanos a que le den un sentido de pertenencia a este lugar y lo frecuenten a diario por la diversidad que posee en cuanto la trayectoria (ruta), para así darle valor y podamos hacer de él, una ruta con una biodiversidad a este maravilloso lugar que está ubicado en un barrio pozo azul de la ciudad de Girardot.

El desarrollo turístico sustentable en la actualidad es una de las mejores posibilidades de generar recursos económicos y se ubica entre las iniciativas de producción y productividad con mayor potencial de éxito por la diversidad natural y cultural que poseen, este lago que está ubicado en el barrio pozo azul de la ciudad de Girardot, aun no tiene ningún valor como atractivo turístico, y podríamos creer que tiene un valor potencial para generar recursos económicos.

Este potencial, se presenta de manera especial y generosa en la ciudad de Girardot, donde funcionan, lugares Turísticos Comunitarios que, por el transcurso del tiempo y el escaso conocimiento de sus administradores, han caído en el deterioro de sus instalaciones e infraestructura; situación que puede generar en el decaimiento de esta actividad económica que beneficia a la comunidad.

La carencia o mala calidad de los servicios básicos disminuyen sin duda alguna el confort y satisfacción de las necesidades de los turistas que poco a poco dejan de utilizar los lagos y abandonan la posibilidad de disfrutar de la naturaleza y su entorno además de interactuar con la comunidad familiarizándose con su cultura.

Se destaca, por otra parte, la falta de recursos económicos para invertir en la remodelación, readecuación y mantenimiento de los atractivos, en la generación

de nuevas propuestas encaminadas al involucramiento comunitario y al desarrollo turístico.

El bajo nivel de educación y la ausencia de políticas para la formación de líderes y emprendedores turísticos entre la población involucrada, es la causa para que los procesos de comercialización de sus servicios no reflejen resultados de calidad y, por el contrario, se deterioren rápidamente por el descuido y la escasa gestión.

Por otra parte, es claro el deficiente interés que se ha dado a la parte investigativa que tome como base el estudio de nuevos potenciales turísticos de la zona y que a través de ellos se generen propuestas interesantes que motiven al turista y al visitante local a conocer y participar de la cultura y naturaleza del entorno.

### **3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Por qué es importante diseñar una ruta ecológica a la biodiversidad de las flores de loto en el Municipio de Girardot?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar y Promocionar una ruta ecológica como herramienta para el reconocimiento y la conservación del patrimonio natural de la ciudad de las Acacias.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diagnosticar por medio de una encuesta el nivel de identidad cultural de la comunidad del barrio pozo azul.
- Reflexionar en torno a los conceptos de identidad cultural, turismo y ecología, a través de la socialización de un folleto que ilustre la riqueza y normas de cuidado de este territorio.
- Promocionar la RUTA ECOLOGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO desde la Carrera 24 (VIA NARIÑO) Sobre la Calle 3ª Hacia el barrio POZO AZUL.

## 5. JUSTIFICACIÓN

El fin que llevó a cabo el desarrollo de este proyecto es dar identidad y representación a dicho atractivo turístico con su ruta ecológica antes mencionado; mediante foros públicos-sociales, Anuncios publicitarios en medios de comunicación, folletos y afiches. Del cual estamos desaprovechando para beneficiarnos de este lugar; nuestro mayor objetivo es que las agencias de viajes promuevan este lugar y dar a conocer a los turistas. El potencial natural, histórico y cultural para desarrollo turístico que posee la ciudad de las acacias, no ha alcanzado un reconocimiento a nivel regional ni nacional, esto se debe a una ausencia en la planeación y promoción de los atractivos que posee, de allí nace la necesidad de impulsar un lugar turístico que sea capaz de impulsar a Girardot y buscar que empiece a ser referencia turística en la ciudad.

El potencial natural, histórico y cultural para desarrollo turístico que posee Girardot, no ha alcanzado un reconocimiento a nivel regional ni nacional, esto se debe a una ausencia en la planeación y promoción de los atractivos que posee, de allí nace la necesidad de crear un producto turístico que sea capaz de impulsar a la ciudad de las acacias y buscar que empiece a ser referencia turística. Esta investigación pretende ser una importante herramienta para el inventario, organización y creación de una ruta turística, proponiendo su operación y puesta en marcha, incluyendo actividades, bienes y servicios integrados, logrando así que el turismo sea considerado como una actividad que fomente el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y promueva la participación de las comunidades locales en dicha actividad.

Con la finalidad de realizar un diálogo social con dichas comunidades y tratar de buscar soluciones a corto y mediano plazo de los problemas que las aquejan; a partir del análisis de las deficiencias y oportunidades de cada uno de los municipios que conforman a Girardot, detectan en la ciudad potencialidades como: zonas de protección comprendida por áreas de reserva forestal de bosque natural y de bosque protector, zonas de paisajes y pozas que sirven para el ecoturismo, así como también, el mejoramiento de la seguridad ciudadana y orden público en la zona rural.

Es un estudio que se realizó en el territorio, con el fin de identificar el potencial turístico del municipio, así como conocer, evaluar y clasificar cada una de sus riquezas para proponer un producto turístico sostenible que contribuya al crecimiento económico y conformar una oferta turística respalda por los entes que se vean beneficiados. Para el levantamiento de la información la autora realizó una evaluación de los atractivos representativos que identificó en el municipio, brindó un bosquejo general sobre las cualidades que pueden llevar a Girardot a tener potencialidad turística, tales como ubicación, aspectos climáticos, hidrografía, fisiografía, medio ambiente, así como también del aspecto.

## **6. MARCO REFERENCIAL**

### **6.1 MARCO TEORICO**

La presente investigación tiene como meta principal aprovechar el potencial turístico de la comunidad de POZO AZUL, con criterios de sostenibilidad en el manejo organizado y productivo de las personas y con sustentabilidad en la explotación y aprovechamiento racional de los recursos naturales que tiene a su alcance, lo que llevaría a mejorar el nivel de vida de sus habitantes; dando a conocer su heredad patrimonial y cultural, y compartiendo con el turista de forma armónica sus tareas cotidianas así como los importantes atractivos turísticos, fomentando el desarrollo del sector. Ahora bien, el enfoque en el que se apoya es básicamente el desarrollo sostenible como una opción coherente en el manejo del medio ambiente. "Que el desarrollo sostenible no se refiere a un estado inmutable de la naturaleza y de los recursos naturales, pero sí incorpora una perspectiva de largo plazo en el manejo de los mismos, por lo que ya no se apunta a una "explotación" de los recursos naturales sino a un "manejo" de éstos; asimismo enfatiza en la necesidad de la solidaridad hacia las actuales y futuras generaciones y defiende la equidad intergeneracional. De otra parte, se defiende la necesidad de que la dirección de la inversión y del progreso científico tecnológico esté encaminada a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras.

Esta investigación pretende ser una importante herramienta para el inventario, organización y creación de una zona turística, proponiendo su operación y puesta

en marcha, incluyendo actividades, bienes y servicios integrados, logrando así que el turismo sea considerado como una actividad que fomente el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y promueva la participación de las comunidades locales en dicha actividad.

“el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, con fines de ocio, por negocios y otros”.

Destacando a los factores esenciales que explican al turismo como actividad y como sector económico, que es la consecuencia de un fenómeno social cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre. Su naturaleza la concibe ligada “a los viajes que se realizan como una de las formas de aprovechar el tiempo libre”.

un movimiento espontáneo por el cual la iniciativa privada, primero, y el poder público después, fueron resolviendo las necesidades de los viajeros, al incorporar cada vez un mayor número de servicios destinados a aumentar el confort del turista y a multiplicar sus oportunidades de diversión”.

Las definiciones aportadas reflejan que las necesidades, motivaciones y actitudes de las personas que las conducen a emprender un viaje fuera de su lugar de residencia, junto a las posibilidades de las organizaciones prestadoras de servicios para darle cobertura generando un conjunto de experiencias, se erigen como dos elementos esenciales que deben constituir cualquier definición del turismo contemporáneo.

Este es un enfoque sólido teniendo en cuenta la capacidad analítica y operacional que posee, y estima que el mismo enmarca y sostiene la necesidad del estudio de la interrelación entre el conocimiento del mercado (en cuanto a la comprensión de necesidades, motivaciones y actitudes de los turistas, y su agrupación por las similitudes con respecto a alguna de estas variables), y el desarrollo de lugares turísticos orientados a mercados previamente identificados.



## 6.2 MARCO LEGAL

- **Ley 2868 del 2020 Nueva ley del turismo en Colombia:** La presente ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento d los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector.
- **Ley General del medio ambiente y los recursos naturales (Ley No. 217):** Establece las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran, asegurando su uso racional y sostenible, de acuerdo con lo señalado en la Constitución Política.
- **Decreto 504 de 1997 Por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo:** Objeto del registro. El registro Nacional de Turismo de que trata el artículo 61 de la Ley 300 de 1996, tiene por objeto: 1. Llevar la inscripción de los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. 2. Establecer mecanismos de identificación y regulación de los prestadores de servicios turísticos. 3. Establecer un sistema de información sobre el sector turístico.

- **Ley del medio ambiente (Ley 99 de 1993):** Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- **Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 Ley General del turismo, la Ley 1101 de 2006:** Establece los lineamientos para la formulación de la política pública distrital de Turismo de Naturaleza, destinada a conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales por medio del turismo en zonas urbanas y rurales, fortaleciendo la capacidad organizativa, productiva y ecológica de la ciudad.
- **Resolución 0376 de 2016 Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible:** Por la cual se señalan los casos en los que no se requerirá adelantar trámite de modificación de la licencia ambiental o su equivalente, para aquellas obras o actividades consideradas cambios menores o ajuste normal dentro del giro ordinario de los proyectos de energía, presas, represas, trasvases y envases.
- **Decreto 503 de 1997 Por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Guía de Turismo:** Impartir al visitante instrucción veraz y completa sobre los lugares visitados y sobre el entorno económico, social y cultural del mismo. Dirigir al visitante por los atractivos turísticos, en desarrollo del plan de viaje convenido, con seguridad, eficiencia y en forma cortés, responsable y prudente.
- **Ley 1466 de 2011 por medio de la cual se instauró en el territorio nacional la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones:** La finalidad de la presente ley es crear e implementar el Comparendo Ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y

económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existente en materia de residuos sólidos, así como propiciar el fomento de estímulos a las buenas prácticas ambientalistas.

- **DECRETO 502 DE 1997 Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996:** Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996. Decreto 1075 de 1997. Por el cual se señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos.
- **Ley 1333 de 2009 DISPOSICIONES GENERALES:** Establece el procedimiento sancionatorio ambiental y la Titularidad de la potestad sancionatoria en materia Ambiental para imponer y ejecutar las medidas preventivas y sancionatorias que necesita el país.
- **Resolución 221 de 1999 Código de Ética del Guía de Turismo:** Que en las funciones, el Consejo Profesional de Guías de Turismo está la de expedir un Código de Ética que se oriente bajo los parámetros de la legislación turística de país, constituyéndose en un conjunto de reglas de comportamiento que, aplicadas a la profesión, induzcan a los Guías de Turismo a ejecutar bien sus funciones y a evitar cualquier acción negativa que vaya en detrimento de la profesión, de sus colegas o de la Nación en general.
- **Ley 1252 de 2008 Objeto, principios, prohibición, tráfico e infraestructura:** Se dictan las normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones. Este documento es de tipo Leyes y pertenece a Normatividad del Marco Legal de la Entidad.
- **Decreto 1825 DE 2001 Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo:** Que en desarrollo de los principios consagrados en el artículo 2° de la Ley 300 de 1996 y en

especial los establecidos en los numerales 7 y 8 se hace necesario dictar unas disposiciones cuya finalidad es lograr que los guías de turismo presten los servicios ofrecidos a los usuarios dentro de los mejores niveles de calidad, así como establecer algunas normas que regulen la actividad de estos prestadores de servicios turísticos.

- **Ley 1021 de 2006 Régimen Forestal:** Tiene por objeto establecer el Régimen Forestal Nacional, conformado por un conjunto coherente de normas legales y coordinaciones institucionales, con el fin de promover el desarrollo sostenible del sector forestal colombiano en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Forestal.
- **Resolución 1622 del 2 de agosto de 2005 Por el cual se adopta el manual de señalización turística peatonal:** elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como reglamento oficial en materia de señalización turística peatonal.
- **Decreto 4688 de 2005 Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Ley 99 de 1993 y Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial:** Se entiende por caza comercial la que se realiza por personas naturales o jurídicas para obtener beneficio económico. Dentro de la caza comercial se incluyen las actividades de captura de especímenes de la fauna silvestre, la recolección de estos o de sus productos y su comercialización.
- **Decreto 838 de 2005 Residuos sólidos:** Tiene por objeto promover y facilitar la planificación, construcción y operación de sistemas de disposición final de residuos sólidos, como actividad complementaria del servicio público de aseo, mediante la tecnología de relleno sanitario.
- **Resolución 0118 DEL 28 DE ENERO DE 2005 Por la cual se establecen los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 12 del Decreto 2755 de 2003:** Implementar medidas para ahorrar agua y energía, cuando haya consumo de estos recursos. Minimizar los impactos

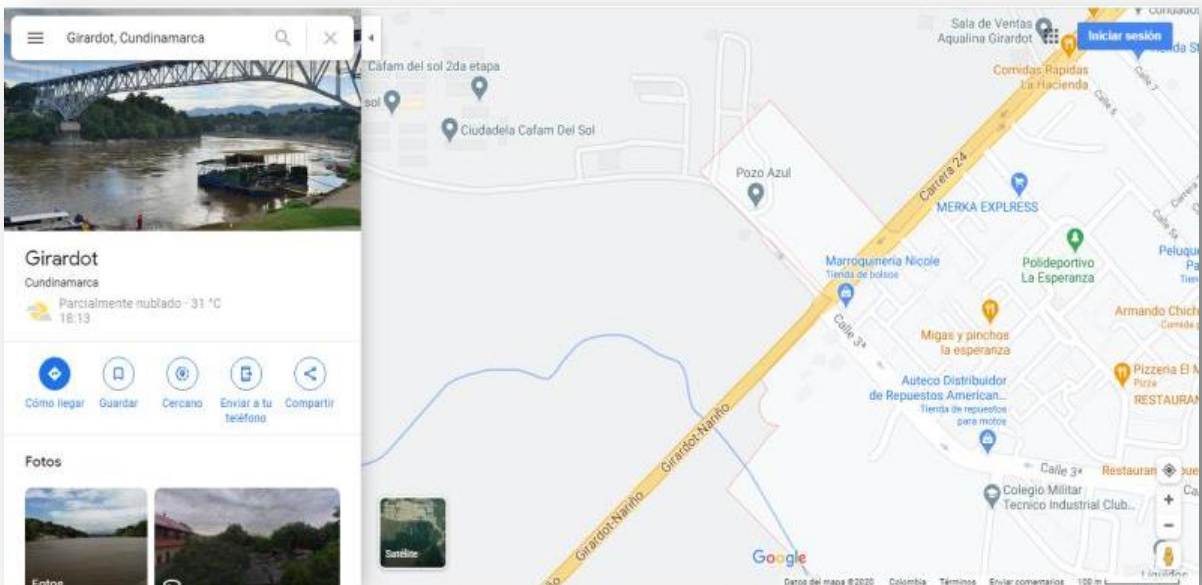
negativos sobre la cobertura vegetal, la fauna, el recurso hídrico y el paisaje, generados por la construcción y mantenimiento de la planta turística y la infraestructura.

- **Decreto 1200 de 2004 Planificación Ambiental:** Tienen por objeto establecer el nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, desempeño de las Corporaciones en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del PGAR y de los objetivos de desarrollo sostenible
- **Ley 30 de 1990 Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, Viena, 22 de marzo de 1985. Ver Decreto 423 de 2005 relativo a las “medidas para controlar las exportaciones de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono”:** Conscientes del impacto potencialmente nocivo de la modificación de la capa de ozono sobre la salud humana y el medio ambiente, Recordando las disposiciones pertinentes de la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, y en especial el principio 21, que establece que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios del derecho internacional, "los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo bajo su jurisdicción o control no perjudiquen el medio de otros Estados o de zonas situadas fuera de toda jurisdicción Nacional".
- **Ley 84 de 1989 Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia:** “Los animales tendrán en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre”. 000) por el daño a las reservas naturales que afecte animales salvajes.
- **Decreto 1715 de 1978 Por el cual se reglamenta parcialmente en cuanto a protección del paisaje:** Señala la obligación del Instituto Colombiano de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, determinar los paisajes

que deban tener protección, las zonas que deberán ser protegidas, ancho de la misma, prohibición de deformación o alteración, sanciones, multas y destinación de éstas.

### **6.3 MARCO CONCEPTUAL**

- **BIODIVERSIDAD:** Es la variedad de formas de vida en el planeta, incluyendo los ecosistemas terrestres, marinos y los complejos ecológicos de los que forman parte, más allá de la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.
- **CONCIENTIZAR:** Es una acción que se relaciona con la toma de conciencia acerca de una situación determinada, con mostrar una verdad y/o hacer conocer las consecuencias de las propias decisiones. Concientizar es profundizar en el conocimiento de la realidad.
- **FLORES DE LOTO:** Se denomina flor al brote de las plantas que suele tener capacidad reproductora y que se caracteriza por sus hojas de colores. Loto, por su parte, es el nombre que recibe una planta que se desarrolla en el medio acuático.
- **IMPACTO AMBIENTAL:** Como la “Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza”.
- **IMPULSAR:** La idea de promoción turística, por lo tanto, hace referencia a la difusión de un lugar como destino para los turistas. Es importante destacar que la llegada de visitantes a una ciudad o un país genera ingresos económicos para dicho lugar: por eso la importancia de la promoción turística.



- **INCENTIVAR:** Aumentar y dar a conocer la oferta que existe para el turista. Captar eventos de cierta relevancia para la zona. Incentivar la implicación de todos los profesionales relacionados con el turismo para impulsar el mismo y atraer a mayor número de visitantes.
- **RUTA ECOLOGICA:** Es la comunidad más grande de Ecoturismo que conecta a viajeros y grupos locales, desarrollando un turismo sostenible que busca proteger la fauna y la flora de estas regiones.

### 6.3 MARCO GEOGRÁFICO

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Girardot,+Cundinamarca/@4.29518,-74.8252524,18z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f28ec54308e5f:0xad9e09275aa20260!8m2!3d4.3045959!4d-74.8031414>

Está Ubicado en el municipio de Girardot en la Carrera 24 (VIA NARIÑO) Sobre la Calle 3ª Hacia el barrio POZO AZUL, Con su clima Tropical.

## **7. DISEÑO METODOLOGICO**

### **7.1 TIPO DE INVESTIGACION**

Investigación situada desde la perspectiva de investigación viene a representar una vía para la comprensión de Jornadas de investigación e impulsar, una ruta para la enseñanza de la ecología, sociales y naturales que se generan en un contexto constituyendo un espacio para la reflexión y construcción de significados que provienen de la articulación de realidades naturales y de dimensiones simbólicas, como lo representa el lago de las flores de loto, Esta primera idea apoya una dualidad en la investigación situada: las reflexiones sobre las condiciones naturales y los significados desarrollados por la comunidad en general.

Esta idea ha conducido a caracterizarla como una ciencia que busca acercarse a las realidades naturales, bajo una visión de sistema ecológico que incluye las diversas problemáticas inmersas y los fenómenos asociados al caos ambiental.

Esta Investigación es de tipo descriptivo-exploratorio, debido a que se requiere la información tácita del lugar, así como también hacer levantamiento de la



información de los recursos turísticos del lugar, que se encuentran en la actualidad en su medio natural.

## **7.2 TECNICAS DE INVESTIGACION**

Por medio de la encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, se utilizó un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito.

Ese listado se denomina cuestionario.

Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

Es una técnica que se puede aplicar a sectores más amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas.

Varios autores llaman cuestionario a la técnica misma. Los mismos u otros, unen en un mismo concepto a la entrevista y al cuestionario, denominándolo encuesta, debido a que en los dos casos se trata de obtener datos de personas que tienen alguna relación con el problema que es materia de investigación.

### **7.2.1. REVISION DOCUMENTAL**

Esta revisión documental dio aportes significativos en varios sentidos: uno en cuanto a la formación de los estudiantes

- “Un estado del arte sobre metodologías cualitativas de investigación —en educación— desde la perspectiva de la didáctica por medio de encuestas en

torno a la estructura multiplicativa” desarrollada por los estudiantes Catalina Rodríguez y Yerson Rivas.

- “Estado del arte sobre instrumentos cualitativos de indagación para la investigación en la ciudad de las acacias. Una mirada desde una ruta ecológica” desarrollado por las estudiantes
- “Estado del arte de los instrumentos metodológicos utilizados en las investigaciones sobre comprensión en el desplazamiento hasta el lago de flores de loto”

### **7.2.2 ENCUESTA**

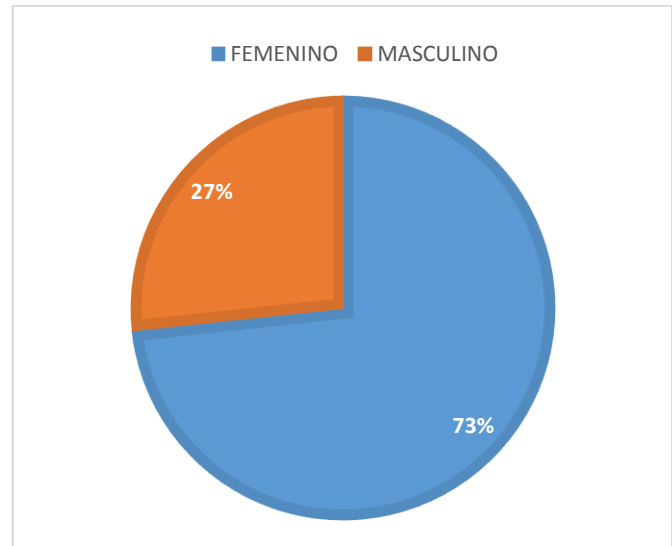
Se aplicó una encuesta a 30 habitantes del municipio de Girardot, la cual constaba de 10 preguntas, estas preguntas fueron relacionadas al tema del lago de pozo azul, se realizaron con la finalidad de poder tabular la información y luego analizar para así realizar y tomar acciones correctivas, para nosotros fue muy importante el poder conocer las opiniones de los habitantes del municipio que si conocían el lago y la importancia que tiene la fauna y flora que este posee, además nos gustaría conocer las opiniones de ellos, los cuales puede ser grandes aportes para nosotros.

### **ANALISIS DE LA ENCUESTA**

#### **1. Sexo**

<b>FEMENINO</b>	<b>22</b>	<b>73%</b>
<b>MASCULINO</b>	<b>8</b>	<b>27%</b>

Del total de los encuestados el 73% corresponde al sexo femenino, mientras que el 27% corresponde al sexo masculino, lo que demuestra que la población de egresados encuestados en su mayoría son mujeres.

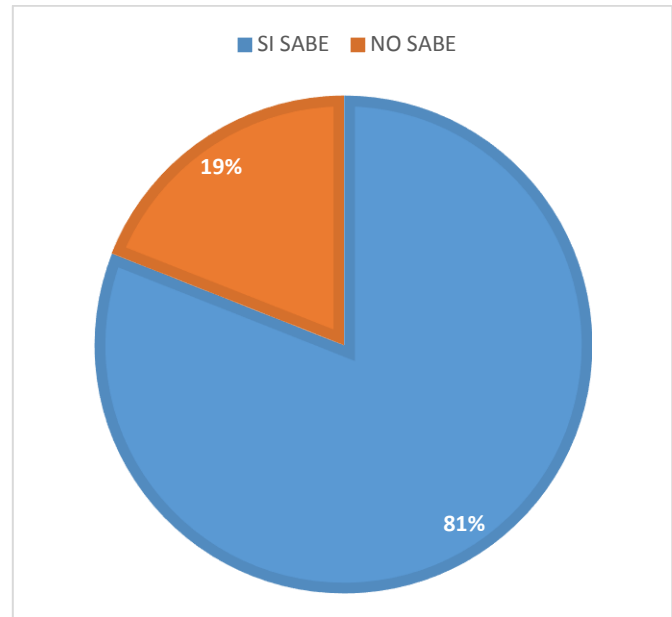


**Fuente: presente estudio**

## 2. ¿Qué entiende por ecoturismo?

<b>SI SABE</b>	<b>27</b>	<b>81%</b>
<b>NO SABE</b>	<b>3</b>	<b>19%</b>

Del total de los encuestados el 81% corresponde que, si sabe que es ecoturismo, mientras que el 19% corresponde que, no sabe que es ecoturismo, lo que demuestra que hubo gran cantidad de las personas que saben que es ecoturismo.

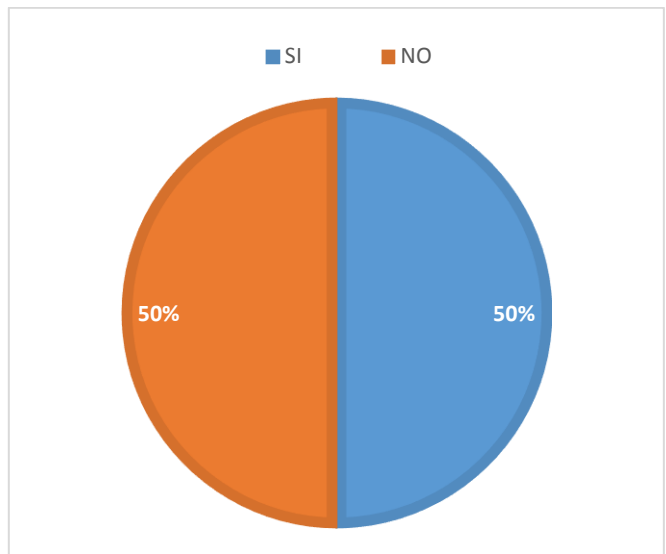


Fuente: presente estudio

3. ¿Conoce este lago que hay en el municipio de Girardot ubicado en el barrio pozo azul?

SI	15	50%
NO	15	50%

Del total de los encuestados el 50% corresponde que sí, mientras que el 50% corresponde que no, lo que demuestra que la mitad de la población aun no conoce este lago.

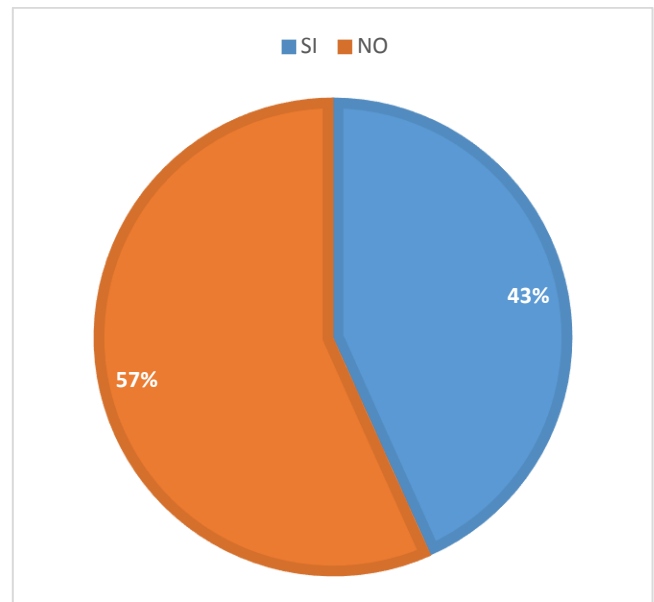


Fuente: presente estudio

#### 4. ¿Conoce la importancia que tienen las flores de loto?

SI	13	43%
NO	17	57%

Del total de los encuestados el 43% corresponde que sí, mientras que el 57% corresponde que no, lo que demuestra que hubo gran cantidad de las personas no saben la importancia que tienen las flores de loto.

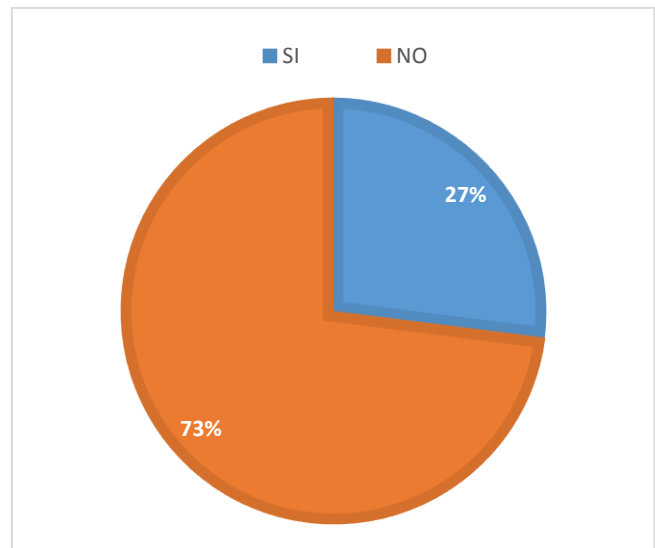


Fuente: presente estudio

##### 5. ¿Tiene conocimiento de la fauna y flora que hay en este lago?

SI	8	27%
NO	22	73%

Del total de los encuestados el 27% corresponde que sí, mientras que el 73% que no, lo que demuestra que hubo gran cantidad de las personas no tienen conocimientos de la fauna y flora que hay en el lago.

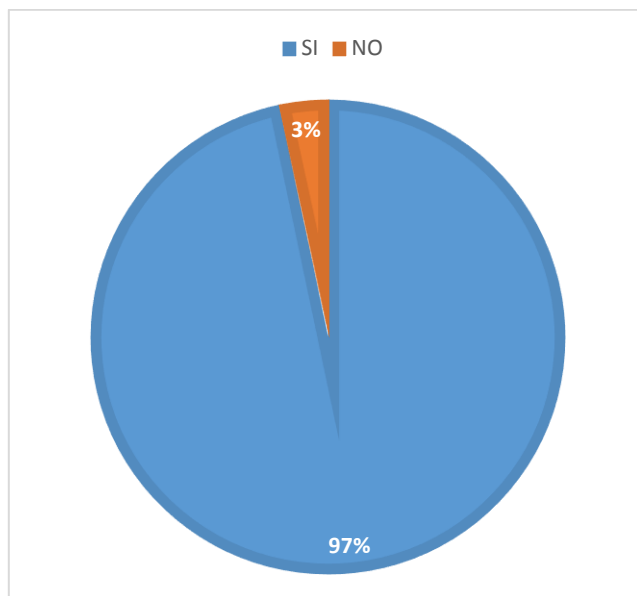


Fuente: presente estudio

**6. Si este sitio turístico se diera a conocer para así crear su ruta ¿irías?**

SI	29	97%
NO	1	3%

Del total de los encuestados el 97% corresponde que sí, mientras que el 3% corresponde que no, lo que demuestra que hubo gran cantidad de las personas que si irán a este sitio turístico.



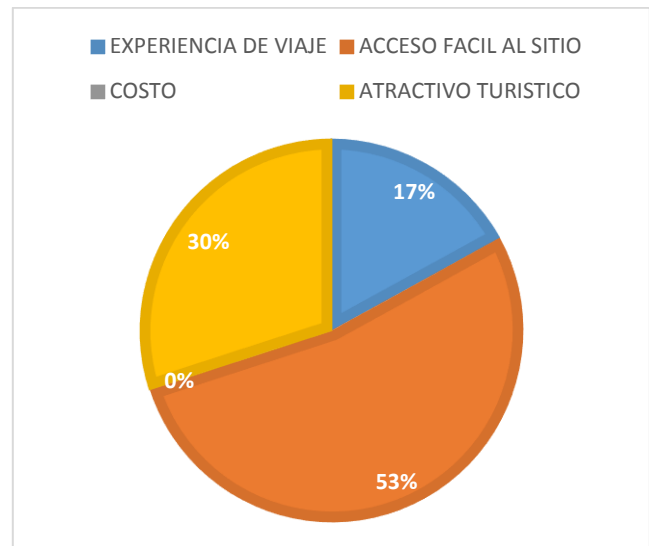
Fuente: presente estudio

### 7. ¿Qué aspectos le atraen de este sitio turístico?

EXPERIENCIA DE VIAJE	5	17%
ACCESO FACIL AL SITIO	16	53%
COSTO	0	0%
ATRACTIVO TURISTICO	9	30%



Los aspectos que le atraen de este sitio turístico son: acceso fácil al sitio 53%, atractivo turístico 30% y experiencia de viaje 17%

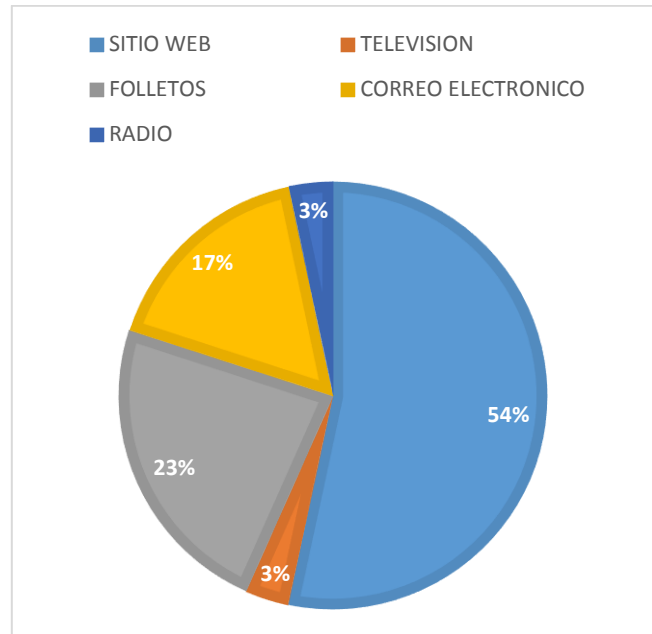


Fuente: presente estudio

8. ¿A través de qué medios de comunicación le gustaría recibir información sobre este sitio turístico?

SITIO WEB	16	54%
TELEVISION	1	3%
FOLLETOS	7	23%
CORREO ELECTRONICO	5	17%
RADIO	1	3%

Estos son los medios de comunicación que les gustaría recibir información sobre el sitio: sitio web 54%, folletos 23% y correo electrónico 17%.

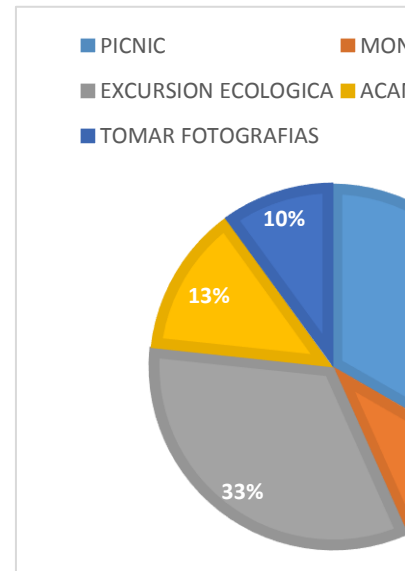


Fuente: presente estudio

9. ¿Qué tipo de actividades les gustaría realizar en este sitio turístico?

PICNIC	10	34%
MONTAR BICICLETA	3	10%
EXCURSION ECOLOGICA	10	33%
ACAMPAR	4	13%
TOMAR FOTOGRAFIAS	3	10%

Las actividades que les gustaría realizar en este sitio turístico son: picnic 34%, excursión ecológica 33% y acampar 13%.

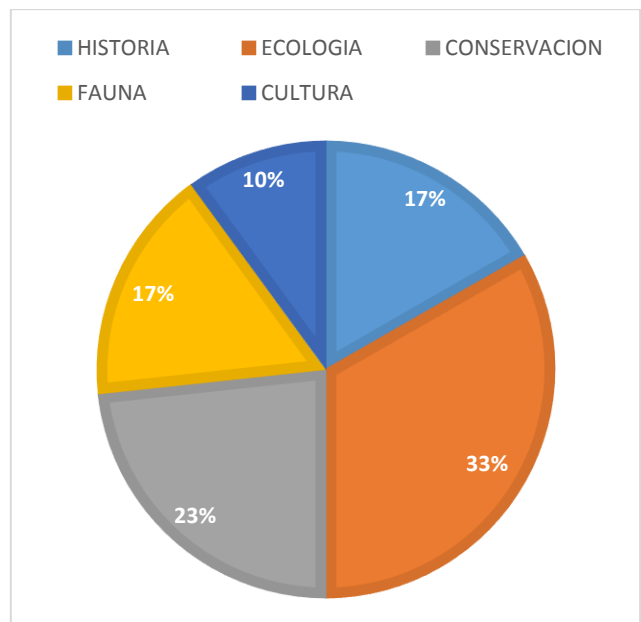


Fuente: presente estudio

10. ¿Sobre qué aspectos le gustaría aprender en esta ruta?

<b>HISTORIA</b>	<b>5</b>	<b>17%</b>
<b>ECOLOGIA</b>	<b>10</b>	<b>33%</b>
<b>CONSERVACION</b>	<b>7</b>	<b>23%</b>
<b>FAUNA</b>	<b>5</b>	<b>17%</b>
<b>CULTURA</b>	<b>3</b>	<b>10%</b>

Estos son los aspectos que le gustaría aprender en la ruta: ecología 33%, conservación 23%, historia 17% y fauna 17%.



Fuente: presente estudio

### 7.2.3 FOLLETO

Se hizo una Reflexión a través de la socialización de un folleto que ilustra la riqueza y normas de cuidado de este territorio.

**RUTA ECOLÓGICA  
A LA  
BIODIVERSIDAD  
DE LAS FLORES  
DE LOTO**



- Catalina Lizeth Rodríguez Olaya
- Yerson Ronaldo Rivas Ruiz

El equipo de investigación conformado por Catalina Rodríguez y Yerson Rivas, los invita a descubrir este recorrido turístico con el que buscamos fortalecer la identidad cultural, de la comunidad del barrio pozo azul.



**NORMAS Y  
CUIDADO DE  
NUESTRO  
TERRITORIO**

1. Al deshacerte de los residuos, hazlo de la manera más limpia posible. Recicla siempre.
2. Esta prohibido botar la basura y meterse al lago.
3. No alterar la flora y la fauna; especialmente cuando se trate de especies protegidas.
4. En un espacio natural procure que la única huella que deje atrás sea la de su calzado.



**RIQUEZAS DE NUESTRO  
TERRITORIO, FAUNA Y FLORA**

Flora y fauna son el conjunto de seres vivos que forman parte de un ecosistema.



**CAIMÁN  
DE  
ANTEOJOS  
(BABILLA)**

**FLOR  
DE  
LOTO**



**RUTA**

Las Rutas Ecológicas son recorridos caminables que buscan acercar la naturaleza a las personas, para sensibilizar y generar conciencia sobre la riqueza natural existente en la ciudad y sus alrededores.

**AVISTAMIENTO DE  
AVES**

Es uno de los atractivos naturales del municipio, tienen un gran avistamiento de aves y poder ver algunas de las más de 40 especies de pájaros, entre migratorias y endémicas, que encontramos en nuestra 'Ciudad de las Acacias'.



**Fuente: Instituto  
municipal de cultura y  
fomento de Girardot.**

## 7.2.4 INVENTARIO DE AVISTAMIENTO DE AVES

Se creó un inventario de algunas de las más de las 40 especies de aves entre migratorias y endémicas que podríamos encontrar en el lago o durante el recorrido.

<p><b>PAJARO CARPINTERO - PICIDAE</b></p>	 <p><b>GIRARDOT</b> ES DE TODOS   INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO</p>
 <p><b>GIRARDOT</b> ES DE TODOS   INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO</p>	<p><b>ARATINGA WEDDELLII – LORO CABEZA GRIS</b></p>



**GARZA CIRENEA - AIRON**



**AZULEJO COMÚN - THRAUPIS EPISCOPUS**

**BICHOFUÉ GRITÓN - PITANGUS SULPHURATUS**





**CUCARACHERO CHUPAHUEVOS -  
CAMPYLORHYNCHUS GRISEUS**

**EL SUIRIRÍ PIQUIRROJO -  
DENDROCYGNA AUTUMNALIS -  
PISINGO**



**EUFONIA GORGIAMARILLA -  
HEMBRA**



**GARRAPATERO MAYOR -  
CROTOPHAGA MAJOR**



**GALLINAZO COMÚN - CORAGYPS  
ATRATUS**

**GOLONDRINA DE CAMPANARIO -  
PROGNE CHALYBEA**





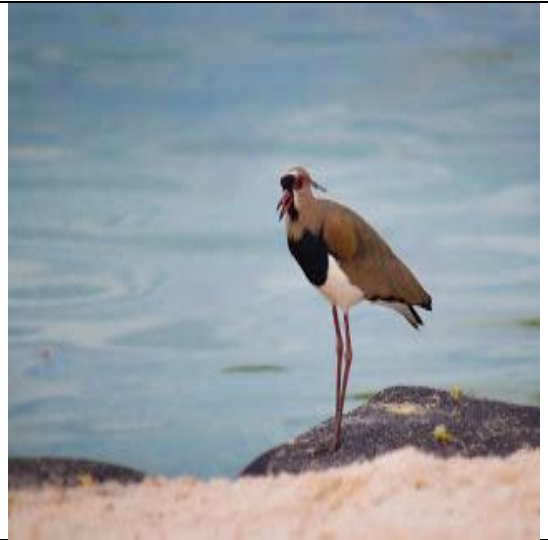
**GARZA REAL - ARDEA ALBA**

**JILGUERO ALIBLANCO -  
ASTRAGALINUS PSALTRIA - MACHO**



**MIRLA VENTRIBLANCA - TURDUS  
LEUCOMELAS**

**PELLAR COMÚN - VANELLUS  
CHILENSIS - ALCARABAN**



**TINGUA DE PICO ROJO -  
GALLINULA GALEATA**

**PIGUA - MILVAGO CHIMACHIMA**





**SEMILLERO PECHINEGRO - TIARIS BICOLOR**

**COLIBRÍ DE GOUDOT - LEPIDOPYGA GOUDOTI**



**SICALIS FLAVEOLA - MACHO - CANARIO CORONADO**



**ESPATULILLA AMARILLO -  
TODIROSTRUM CINEREUM**

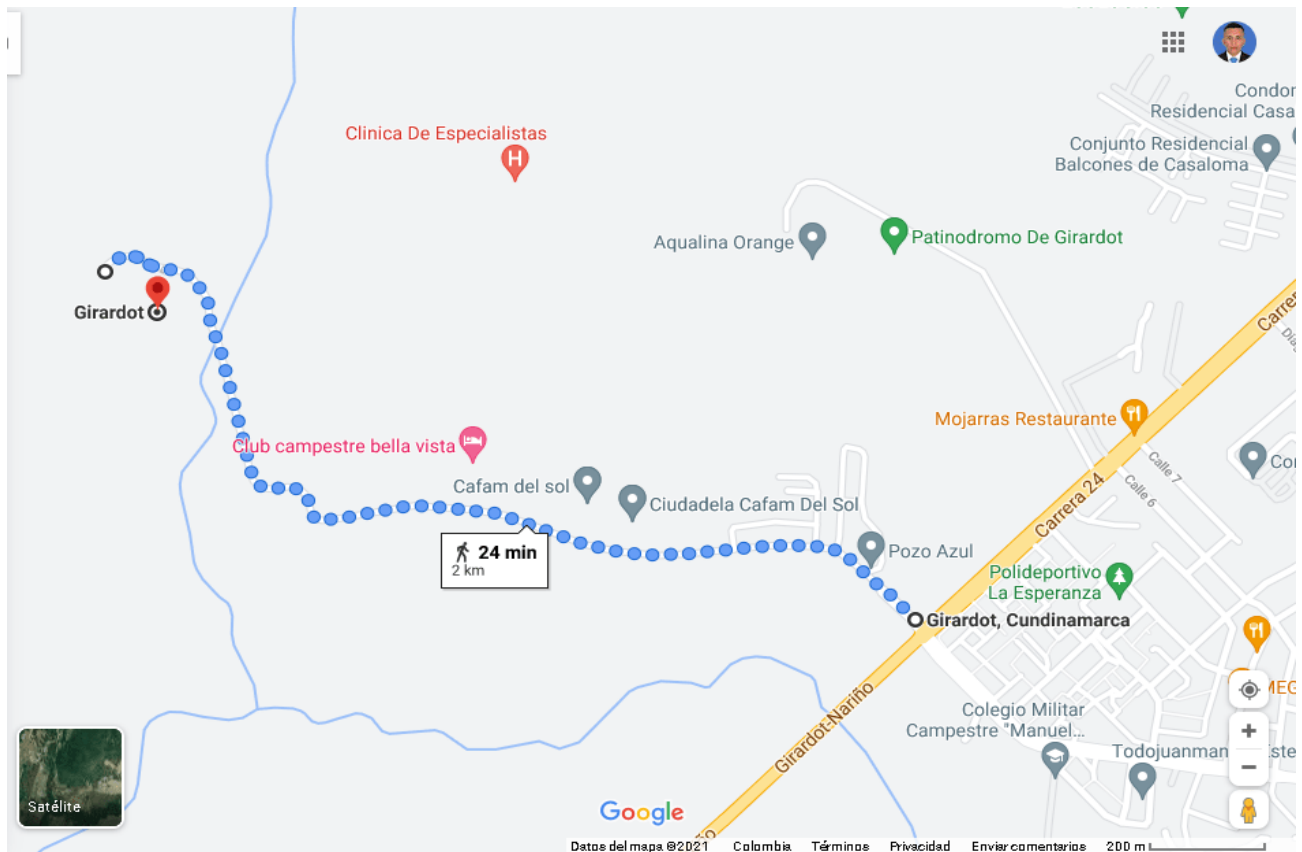


**TAPICURU - PHIMOSUS  
INFUSTACUS**

### **7.2.5 DISEÑO Y PROMOCION DE LA RUTA ECOLOGICA**

Se diseñó y Promociono la RUTA ECOLOGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO desde la Carrera 24 (VIA NARIÑO) Sobre la Calle 3ª Hacia el barrio POZO AZUL,

## DISEÑO DE LA RUTA



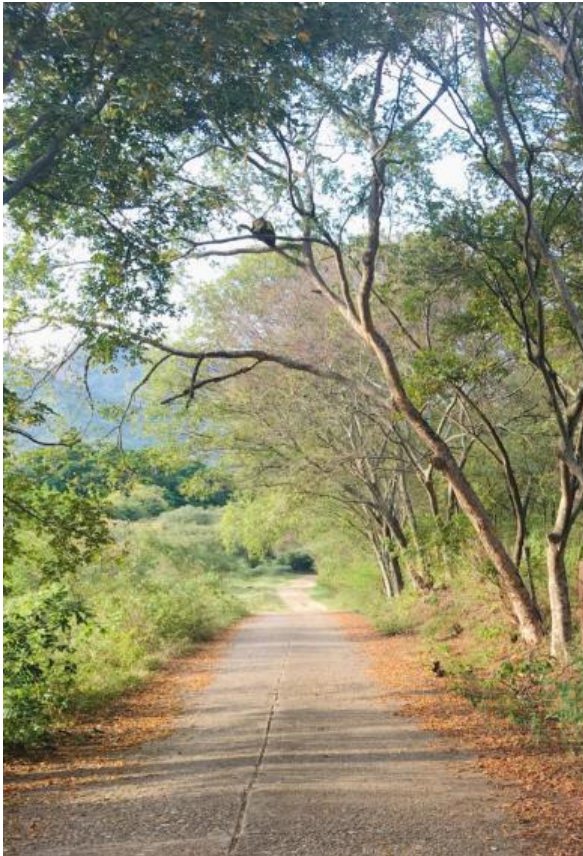
- **POZO AZUL:** Empezó con una invasión de personas que empezaron a construir su casa, que poco a poco se ha crecido este barrio aproximadamente tiene 20 años.
- **CIUDELA CAFA DEL SOL:** Son apartamentos que fueron construido para los subsidios de vivienda, esta es la segunda etapa que se construyó aproximadamente 5 años,
- **CAFAM DEL SOL:** Esta es la primera etapa de los apartamentos que se construyeron para el subsidio de vivienda, aproximadamente 8 años.
- **CLUB CAMPRESTE BELLA VISTA:** Es un lugar donde se hacen fiestas privadas de cualquier tipo, el lugar tiene un gran espacio y piscina.

## PROMOCION DE LA RUTA

Se hizo una caminata desde la carrera 24 (VIA NARIÑO) hasta el lago de pozo azul donde pudieron ver la fauna y flora de este territorio, ninguno de ellos tenía conocimiento de este Atractivo turístico.







**Camino hacia lago**  
**Fuente: Yerson Rivas**



**Lago de las Flores de loto**  
**Fuente: Yerson Rivas**



**Vista al lago**  
**Fuente: Catalina Rodríguez**



**Camino en el lago**  
**Fuente: Catalina Rodríguez**





**Fauna del lago de las flores de loto**  
**Fuente: Yerson Rivas**



**Ecoturismo**  
**Fuente: Catalina Rodríguez**



**Lago pozo Azul**  
**Fuente: Yerson Rivas**

## 9. CRONOGRAMA

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MARZO</b>				<b>ABRIL</b>				<b>MAYO</b>			
	<b>SEMANAS</b>				<b>SEMANAS</b>				<b>SEMANAS</b>			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración y presentación de la propuesta.												
Planteamiento del problema y formulación del problema.												
Objetivos generales, específicos y justificación.												
Marco Referencial y diseño metodológico.												
Tipo de investigación.												
Encuestas.												
Conclusión y recomendación.												
Entrega Para Revisión												

## 10. CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación y tomando en cuenta el análisis de los hallazgos se llegó a las siguientes conclusiones:

Las rutas turísticas han intentado innovar en cuanto a lo que productos turísticos se refiere, lo que ha conllevado a una mayor exigencia por parte de la demanda en cuanto a la diversificación de la oferta. Por ello, es necesario dar un valor agregado a los productos para así lograr un mejor posicionamiento de los destinos turísticos.

El turismo cultural a nivel internacional ha presentado una creciente demanda, ya que esta actividad brinda grandes beneficios de desarrollo a las comunidades locales, debido a que aparece como una alternativa económica, favorecedora de nuevas rentas, que se desarrolla a través de su puesta en valor, se logró constatar que las rutas turísticas culturales permiten dinamizar diferentes sectores de la economía, mostrando además las potencialidades y los recursos con los cuales cuenta un área determinada, permitiendo también el aprovechamiento de estos.

A partir de este estudio, se puede afirmar que existe una estrecha relación entre el turismo y el desarrollo local a partir de la interpretación y puesta en valor del estado, la necesidad de diversificación de la oferta turística por parte de los visitantes resulta una exigencia hacia un mayor acercamiento turístico al territorio, es así como la búsqueda y puesta en valor de recursos potencialmente turísticos forman parte de la actividad de interpretación y valorización desde un enfoque de desarrollo local.

## **11.RECOMENDACIONES**

- Adecuar los atractivos turísticos en cuanto a señalización, simbología y equipamiento para la prestación de los servicios.
- En el marco de desarrollo sostenible, deben trabajar de forma articulada el sector público y privado con el fin de controlar, planificar y controlar la puesta en valor del patrimonio.
- Generar espacios de discusión para solucionar las dificultades de la ciudad y buscar el camino hacia el desarrollo sustentable de la actividad turística.
- Las autoridades con competencia en el área turística posicionar al lago de las flores de loto, como un destino turístico integrado y diferenciado con productos novedosos.
- Hacer llegar a los entes competentes la investigación llevada a cabo para que tomen en cuenta el Diseño de la Ruta como producto turístico para la promoción y desarrollo local de la ciudad. Asimismo, se recomienda realizar otros proyectos e investigaciones futuras, apoyadas en la presente tesis basadas investigación de mercados y técnicas de marketing que garanticen la comercialización de esta.

## BIBLIOGRAFIA

- El nuevo Diario. (s.f.). 25 de Octubre de 2020, de El nuevo Diario: Recuperado: <https://www.elnuevodiario.com.ni/variedades/287944-sumate-ruta->
- Encolombia. (s.f.). Recuperado el 25 de Octubre de 2020, de Encolombia: <https://encolombia.com/medio-ambiente/normas-a/#comment-42032>
- Fundacion Biodiversidad. (s.f.). Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de Fundacion Biodiversidad: <https://fundacion-biodiversidad.es/es/que-hacemos/que-es-la-biodiversidad>
- (Girardot, 2021)Girardot, A. d. (13 de Mayo de 2021). Instituto municipal de turismo cultura y fomento. Obtenido de Instituto municipal de turismo cultura y fomento: <http://www.imtcf-girardot-cundinamarca.gov.co/>
- Merino, J. P. (2011-2014). Definicion de Cronograma. Obtenido de Definicion de Cronograma: <https://definicion.de/cronograma/#:~:text=El%20cronograma%2C%20por%20lo%20tanto,de%20su%20comienzo%20y%20final.>
- Montañez, A. M., Santoyo García, S., García Montañez, A. M., & Sacristán Ferrari, C. (04 de Mayo de 2012). Centro virtual Cervantez. Obtenido de Centro virtual Cervantez: [https://cvc.cervantes.es/foros/leer\\_asunto1.asp?vCodigo=42490](https://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=42490)
- Perez Porto, J., & Merino, M. (2011 Actualizado 2014). Definicion de cronograma. Obtenido de Definicion de cronograma: <https://definicion.de/cronograma/#:~:text=El%20cronograma%2C%20por%20lo%20tanto,de%20su%20comienzo%20y%20final.>

- Raffino, M. E. (30 de Septiembre de 2020). Impacto Ambiental. Obtenido de Impacto Ambiental: <https://concepto.de/impacto-ambiental/>
- Rivas, Y. R. (2021). Encuesta RUTA ECOLOGICA A LA BIODIVERSIDAD DE LAS FLORES DE LOTO GIRARDOT/CUNDINAMARCA. Universidad de Cundinamarca, Cundinamarca, Girardot. Obtenido de <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScCYtBTLdR3oe15-PR0ml03Y7kbUBgbCcLKF5irASPjpQUUuQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&qxids=7628>
- Significado flor de loto. (01 de Enero de 2021). Obtenido de Significado flor de loto: <https://www.significados.com/flor-de-loto/#:~:text=Flor%20de%20loto%2C%20tambi%C3%A9n%20conocida,hoy os%20que%20asemejan%20peque%C3%B1os%20ojos>

## ANEXOS

### ENCUESTA

¿QUE ENTIENDE POR ECOTURISMO?



Tu respuesta

---



¿CONOCE ESTE LAGO QUE HAY EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT UBICADO EN EL BARRIO POZO AZUL?



- Si
- No



SI ESTE SITIO TURISTICO SE DIERA A CONOCER PARA ASI CREAR SU RUTA ¿IRIAS?



- Si
- No



¿CONOCE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LAS FLORES DE LOTO?



- Si
- No

¿ A TRAVEZ DE QUE MEDIOS DE COMUNICACION LE GUSTARIA RECIBIR INFORMACION SOBRE ESTE SITIO TURISTICO?



- Sitio web
- Televisión
- Folletos
- Correo electrónico
- Radio

¿QUE ASPECTOS LE ATRAEN DE ESTE SITIO TURISTICO?



- Experiencia de viaje
- Acceso fácil al sitio turístico (Caminata)
- Costo
- Atractivo turístico (Lago)

¿TIENE CONOCIMIENTO DE LA FAUNA Y FLORA QUE HAY EN ESTE LAGO?





¿SOBRE QUE ASPECTOS LE GUSTARIA APRENDER EN ESTA RUTA?



- Historia
- Ecología
- Conservacion
- Fauna
- Cultura

¿ QUE TIPO DE ACTIVIDADES LE GUSTARIA REALIZAR EN ESTE SITIO TURISTICO?



- Picnic
- Monta bicicleta
- Excursión ecológica
- Acampar
- Tomar fotografías

Seleccione su género

- Femenino
- Masculino